

PÁRRAFO DESTACADO

FUNCIONARIOS CON LICENCIAS MÉDICAS

“Hasta el más peligroso criminal en nuestro país tiene derecho a defensa. Hay personas en Chile que cometieron crímenes de lesa humanidad y tuvieron derecho a la defensa, a ser juzgados, y tuvieron derecho a sentencias en proporcionalidad de sus faltas y sus delitos. No estamos amparando ninguna conducta que diga relación con alterar los procedimientos y la función pública; estamos protegiendo la función pública. Somos Estado también, descentralizado en el caso de las municipalidades, pero somos Estado”.

Fabián Caballero, presidente de la
Federación Nacional de Trabajadores
Municipales de Chile (Fentramuch)
(El Mercurio, 6 de junio 2025)